



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Todas las personas son iguales ante la ley pero con diferentes capacidades, lo que implica un desenvolvimiento distinto dentro del contexto social.

La equiparación de oportunidades para las personas es un acto de equidad.

Una sociedad auténticamente justa involucra activamente a todas las personas con capacidades diferentes en la vida diaria. Eliminando así toda forma de discriminación o exclusión activa o pasiva.

El proyecto "Programa de Empleo Comunitario (PEC)" está enfocado a promover la integración social, fomentando una nueva cultura de inclusión, de respeto y de dignidad

El objetivo principal de este programa en una de sus líneas, es brindar ocupación a través de la realización de proyectos productivos a trabajadores con capacidades diferentes que se encuentren desocupados o subocupados.

Es importante destacar que los beneficiarios del proyecto son alumnos de la Escuela Laboral "El Dique" y participan en los talleres de panificación y cartonería.

Estos jóvenes todas las mañanas se deben trasladar 36 Km. hasta la escuela por lo que su jornada comienza a las 6.00 horas hasta las 13.30, situación que por su fragilidad física requiere de un descanso a la tarde, por esto su entrenamiento es durante las horas escolares.

El micro-emprendimiento tiene su sede en la Villa Marítima El Cóndor, a 30 Km. de la ciudad de Viedma.

Cuentan con todas las herramientas necesarias para la fabricación de alfajores artesanales y elaboración de bombones y caramelos de frutas: horno, procesadora, batidora eléctrica, recipientes varios, espátulas, placas metálicas, palo de amasar, cortantes, pinceles, manga y boquillas n° 12, cacerola, bols, cucharas de madera.

Los insumos son comprados por los mismos trabajadores a medida que son necesarios: harina-manteca-



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

azúcar- miel, esencias, dulce de leche repostero y dulces de frutas finas.

Las actividades que desarrollan son: compra de insumos, manejo de stock, elaboración de alfajores bombones y caramelos, empaquetamiento, ventas y puesta a punto de las recetas necesarias.

La presentación para su venta es en cajas de cartón reciclado con una tarjeta donde figura nombre y teléfono para pedidos.

Tienen una producción aproximada de 300 docenas alfajores artesanales y de 50 docenas de caramelos de frutas y bombones. Estos productos son comercializados en distintos negocios de la Villa Marítima y de la ciudad Viedma como así también en el Mercado Artesanal de la provincia.

Por ello:

AUTOR: María Marta Arriaga

FIRMANTES: Luis Di Giácomo, Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Carlos Alfredo Valeri



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y turístico la fábrica de alfajores y bombones artesanales que pertenece a los alumnos de la Escuela Laboral "El Dique", situada en la calle 8 n° 477 de la Villa Marítima El Cóndor, a 30 Km. de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.